



Anuncio de licitación

Número de Expediente **260/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 13-05-2024 a las 23:26 horas.



Renovación del alumbrado público exterior en Villalba de la Sierra. Proyecto vinculado al RD 692/2021 - PROGAMA DUS 5000, Exp.: PR-D5000-2022 003620 - financiado con cargo al Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia - C02.I04 PRTR.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 182.554,02 EUR.

→ Importe 220.890,36 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 182.554,02 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 15/07/2024 durante 8 Mes(es)

→ Observaciones: De conformidad con el proyecto de obras y antes del 12 de mayo de 2025, fecha final para la conclusión de los trabajos según estipula el Real Decreto 692/2021

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Instalación eléctrica

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES423 Cuenca VILLALBA DE LA SIERRA

→ Clasificación CPV

→ 45316100 - Instalación de equipo de alumbrado exterior.

→ 34928500 - Equipo de alumbrado de calles.

→ 34928530 - Lámparas de alumbrado público.

→ 45310000 - Trabajos de instalación eléctrica.

→ 45311000 - Trabajos de instalación de cableado y accesorios eléctricos.

→ 45311100 - Trabajos de cableado eléctrico.

→ 45311200 - Trabajos de instalación de accesorios eléctricos.

→ 45314310 - Tendido de cables.

→ 45315100 - Trabajos de instalación de ingeniería eléctrica.

→ 45315600 - Instalaciones de baja tensión.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=VwieTUN7%2Bt5rSd8H4b2soA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Villalba de la Sierra

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://villalbadelasierra.sedelectronica.es/info.0>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2BtEuxHBgYTzs%2B.nLj3vAg5A%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza del Olmo, 1

→ (16140) Villalba de la Sierra España

→ ES423

Contacto

→ Teléfono 969281001

→ Correo Electrónico ayuntamiento@villalbadelasierra.org

Proveedor de Pliegos

→ Villalba de la Sierra

→ Sitio Web <https://villalbadelasierra.sedelectronica.es>

Proveedor de Información adicional

→ Villalba de la Sierra

→ Sitio Web <https://villalbadelasierra.sedelectronica.es>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 02/06/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza del Olmo 1

→ (16140) VILLALBA DE LA SIERRA España

Dirección Postal

→ Plaza del Olmo 1

→ (16140) VILLALBA DE LA SIERRA España

Dirección de Visita

→ Plaza del Olmo 1

→ (16140) VILLALBA DE LA SIERRA España

Dirección de Visita

→ Plaza del Olmo 1

→ (16140) VILLALBA DE LA SIERRA España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono 969281001

→ Fax 969281184

→ Correo Electrónico registro@villalbadelasierra.org

Contacto

→ Teléfono 969281001

→ Fax 969281184

→ Correo Electrónico registro@villalbadelasierra.org

Recepción de Ofertas

→ Villalba de la Sierra

→ Sitio Web <https://villalbadelasierra.sedelectronica.es>

Dirección Postal

→ Plaza del Olmo 1

→ (16140) VILLALBA DE LA SIERRA España

Dirección de Visita

→ Plaza del Olmo 1

→ (16140) VILLALBA DE LA SIERRA España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono 969281001

→ Fax 969281184

→ Correo Electrónico registro@villalbadelasierra.org

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 02/06/2024 a las 23:59

Otros eventos

Apertura sobre administrativo y criterios cuantificables automáticamente

→ Apertura sobre administrativo y criterios cuantificables automáticamente

→ El día 11/06/2024 a las 10:00 horas

Lugar

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Villalba de la Sierra

Dirección Postal

→ Plaza del Olmo 1

→ (16140) VILLALBA DE LA SIERRA España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Renovación del alumbrado público exterior en Villalba de la Sierra. Proyecto vinculado al RD 692/2021 - PROGAMA DUS 5000, Exp.: PR-D5000-2022 003620 - financiado con cargo al Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia - C02.I04 PRTR.

→ Descripción del procedimiento

La principal actuación de la obra de renovación consiste en actuar sobre un total de 412 puntos de luz. Se renovarán las luminarias existentes por nuevos modelos equipados con lámparas LED. Como plan y objetivo por parte del Ayuntamiento de Villalba de la Sierra de cambio de luminarias, con objetivo de cumplir la normativa vigente correspondiente a la eficiencia energética, se decide como propuesta y solución la sustitución del alumbrado público actual, siendo este existente convencional compuesto en su mayoría por lámparas de Vapor de Sodio de Alta Presión (VSAP), por luminarias tipo LED.

→ Valor estimado del contrato 182.554,02 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 220.890,36 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 182.554,02 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45316100 - Instalación de equipo de alumbrado exterior.

→ 34928500 - Equipo de alumbrado de calles.

→ 34928530 - Lámparas de alumbrado público.

→ 45310000 - Trabajos de instalación eléctrica.

→ 45311000 - Trabajos de instalación de cableado y accesorios eléctricos.

→ 45311100 - Trabajos de cableado eléctrico.

→ 45311200 - Trabajos de instalación de accesorios eléctricos.

→ 45314310 - Tendido de cables.

→ 45315100 - Trabajos de instalación de ingeniería eléctrica.

→ 45315600 - Instalaciones de baja tensión.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 15/07/2024 durante 8 Mes(es)

→ Observaciones: De conformidad con el proyecto de obras y antes del 12 de mayo de 2025, fecha final para la conclusión de los trabajos según estipula el Real Decreto 692/2021

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Cuenca

→ Código de Subentidad Territorial ES423

Dirección Postal

→ Plaza del Olmo 1

→ (16140) VILLALBA DE LA SIERRA España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 2 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Relación de las principales obras ejecutadas en el curso de los cinco (5) últimos años, avalada por informes o certificados de buena ejecución de, al menos, dos de ellos. Estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término. Cuando se trate de empresa de nueva creación, entendiéndose por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a cinco (5) años, su solvencia técnica se acreditará por uno o varios de los medios a que se refiere las b) a f) del Art. 88.1 de la LCSP. A efectos de determinar la correspondencia entre las obras ejecutadas por la empresa y los que constituyen el objeto del contrato, cuando exista clasificación aplicable a este último, se atenderá a la pertenencia al mismo subgrupo de clasificación de unos y otros, y en los demás casos a la igualdad entre los dos primeros dígitos de sus respectivos códigos CPV. O, cuyas unidades de obra sean coincidentes al menos en un 50 % a las que sean objeto del contrato al que concurre y su importe acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 % de la anualidad media del contrato, circunstancia esta que tendrá que acreditar el interesado. Todas las circunstancias relativas a la capacidad, solvencia y ausencia de prohibiciones de contratar recogidas en el presente pliego deberán concurrir en la fecha final de presentación de ofertas y subsistir en el momento de perfección del contrato. En los casos en que el licitador recurra a la solvencia y medios de otras empresas de conformidad con el Art. 75 de LCSP, cada una de ellas también deberá presentar una Declaración Responsable (ANEXO I - PCAP). En los casos en varios empresarios concurren agrupados en una unión temporal, se aportará una declaración responsable (ANEXO I - PCAP) por cada empresa participante en la que figure toda la información requerida. Adicionalmente, se aportará el compromiso de constituir la unión temporal por parte de los empresarios que sean parte de la misma. Además de la Declaración Responsable referida, las empresas extranjeras deberán aportar una declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitador.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - La solvencia económica y financiera del empresario, de acreditarse por el siguiente medio, deberá demostrar un volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los 3 últimos disponibles (en función de las fechas de constitución o de inicio de actividad del empresario), debiendo ser, al menos, una vez el valor estimado del contrato, a saber: 182.554,02 €. La acreditación de este requisito se realizará como regla general mediante un certificado de importe neto de la cifra de negocios expedido por la AEAT o la aportación del resumen de la declaración del IVA: modelo 390. **Umbral:** 182554.02 **Periodo:** Mejor de los tres últimos ejercicios

Preparación de oferta

→ **Sobre SOBRE UNICO**

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ **Evento de Apertura** Apertura sobre administrativo y criterios cuantificables automáticamente

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Ampliación del plazo de garantía

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 20

→ Experiencia del equipo

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 20

→ Mejoras sin coste adicional

- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 20
- Precio
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 40

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Villalba de la Sierra**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <https://villalbadelasierra.sedelectronica.es>

Dirección Postal

- Plaza del Olmo 1
- (16140) VILLALBA DE LA SIERRA España

Contacto

- Teléfono 969281001
- Fax 969281184
- Correo Electrónico registro@villalbadelasierra.org

Presentación de recursos

- **Villalba de la Sierra**
- Sitio Web <https://villalbadelasierra.sedelectronica.es>

Dirección Postal

- Plaza del Olmo 1
- (16140) VILLALBA DE LA SIERRA España

Contacto

- Teléfono 969281001
- Fax 969281184
- Correo Electrónico registro@villalbadelasierra.org

Arbitraje

- **Villalba de la Sierra**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <https://villalbadelasierra.sedelectronica.es>

Dirección Postal

- Plaza del Olmo 1
- (16140) VILLALBA DE LA SIERRA España

Contacto

- Teléfono 969281001
- Fax 969281184
- Correo Electrónico registro@villalbadelasierra.org

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No